

**ACUERDOS SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DE 24 DE MAYO DE 2021**

ASUNTO ÚNICO.- PROPUESTA APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAENA EJERCICIO 2021. Conoce la Corporación propuesta del siguiente tenor literal:

“Formado el proyecto de Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Baena, correspondiente al ejercicio económico 2021, así como sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido del informe del Sra. Interventora de Fondos de la corporación, así como cuanta otra documentación preceptiva obra en el expediente de su razón, y en consecuencia cumpliendo con la obligación que el equipo de gobierno le corresponde, se somete a la consideración del Pleno de la Corporación el presupuesto del ejercicio 2021, cuyo resumen de ingresos y gastos, así como el detalle por partidas obra en el expediente, a fin de que VV.SS. si así lo estiman adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- *Aprobar inicialmente el presupuesto general para el ejercicio de 2021 fijando los gastos y los ingresos y las cifras que por capítulos se indican en el expediente.*

SEGUNDO.- *Aprobar inicialmente las bases de ejecución del Presupuesto General que contengan la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de esta entidad.*

TERCERO.- *Aprobar inicialmente la Plantilla de personal del Ayuntamiento, según figura en el expediente con indicación de los puestos reservados a funcionario de carrera, personal eventual y personal laboral.*

CUARTO.- *Exponer al público el Presupuesto General inicialmente aprobado para el ejercicio 2021, las Bases de ejecución y plantilla de personal inicialmente aprobados en el Tablón de anuncios y boletín oficial de la Provincia, por plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en éste, poniendo a disposición del público la correspondiente documentación. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar este expediente y presentar ante el Pleno de la Corporación las reclamaciones oportunas. Transcurrido el citado periodo de exposición pública sin que se hubieren producido reclamaciones, este presupuesto se considerará **DEFINITIVAMENTE APROBADO**.*

QUINTO.- *Remitir copia a la Administración del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma, para su conocimiento y efectos oportunos.”*

Se procede en primer lugar a la votación de las enmiendas presentadas por los distintos grupos políticos:

ENMIENDAS PRESENTADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA:

Enmienda nº 1.- Contrataciones sociales

Se estima por UNANIMIDAD

Enmienda nº 2.- Limpiadoras Colegios

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 3.- Reforma y Mantenimiento pozos públicos

Se estima por UNANIMIDAD

Enmienda nº 4.- Naves emprendedores

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 5.- Asociación AMBAR

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 6.- Limpieza y restauración arroyo Marbella

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 7.- Levantamiento topográfico Ladera Sur

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 8.- Viabilidad colonias de gatos.

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 9.- Alzado muro trasera Marinalva

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

ENMIENDAS PRESENTADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Enmienda nº 1.- Circuito local de música

Se estima por UNANIMIDAD

Enmienda nº 2.- Adquisición motoniveladora

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 3.- Retirada amianto Haza del Reloj

Se estima por UNANIMIDAD

Enmienda nº 4.- Automatización aparcamientos públicos

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 5.- Pago IVA subvención Lidera Museo del Aceite

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

Enmienda nº 6.- Subvención Baena Solidaria

VOTOS A FAVOR: OCHO (Grupo Socialista, dos de Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 7.- Mejora instalaciones albergue animales junto a punto limpio
VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)
VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)
ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 8.- Equipamiento musical Casa de la Juventud
Se estima por UNANIMIDAD

Enmienda nº 9.- Reforma edificio Juan Alfonso de Baena
Se estima por UNANIMIDAD

ENMIENDAS PRESENTADAS DE MANERA CONJUNTA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA Y EL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA:

Enmienda nº 1.- Subvenciones concurrencia competitiva protección patrimonio
VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)
VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)
ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 2.- Asfaltado conexión Pedro Muñoz con pozo para riego
Se estima por UNANIMIDAD

Enmienda nº 3.- Renovación saneamiento y abastecimiento calle Cardenal Herranz Casado
VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO
ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

Enmienda nº 4.- Fondo creación sociedad para futuro Centro Especial de Empleo
VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)
VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)
ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 5.- Asfaltado conexión Tinte con San Pedro
Se estima por UNANIMIDAD

Enmienda nº 6.- Reforma y adaptación Vivero Municipal
VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)
VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)
ABSTENCIONES: NINGUNA

Enmienda nº 7.- Sistema aerotermia colegio Albendín
VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO
ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

Enmienda nº 8.- Subvención Casa de Baena en Cataluña
VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO
ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

Enmienda nº 9.- Separación cargos de confianza
Se estima por UNANIMIDAD

Enmienda nº 10.- Mejora zona infantil Parque de la Cañada
VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO
ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

ENMIENDAS POR URGENCIA PRESENTADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA:

Enmienda nº 10.- Promoción interna administrativos.

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

Enmienda nº 11.- Director de deportes.

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

Enmienda nº 12.- Auxiliar Administrativo Rentas a Salud.

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

Enmienda nº 13.- Técnico de Medio Ambiente.

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

Enmienda nº 14.- Plaza administrativo vacante.

VOTOS A FAVOR: NUEVE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Popular y Ciudadanos)

ENMIENDAS PRESENTADAS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL:

Enmienda nº 1.- Triatlón

Se estima por UNANIMIDAD

Enmienda nº 2.- Actividades Centro Social San Pedro

Se estima por UNANIMIDAD

Enmienda nº 3.- Incremento partida por participación de los municipios de los tributos de la Comunidad de Andalucía para el ejercicio 2021.

Se estima por UNANIMIDAD

Conocida la Propuesta por el Pleno de la Corporación, incorporadas las enmiendas aprobadas, tras el turno de intervenciones, visto el dictamen de la Comisión de Presidencia y Desarrollo se somete a votación, dando el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: SIETE (Cuatro del Grupo Popular, dos de Ciudadanos y uno del Concejal no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ABSTENCIONES: OCHO (Cinco del Grupo Socialista y tres de Izquierda Unida)

Queda por tanto aprobada la propuesta y adoptado el acuerdo que de la misma se deduce, incorporándose al expediente de su razón

Baena, 24 de mayo de 2021
EL SECRETARIO ACCTAL.,
(Firmado electrónicamente)